

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE</b>	<b>TRÁMITE</b>	X	<b>SERVICIO</b>
Permiso para realizar Eventos Públicos Juegos Mecánicos			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Serán aquellos que ofrezcan servicios de diversión y entretenimiento, por temporadas de trabajo comunitario o de manera concurrente con eventos no masivos o comunales, a través de juegos mecánicos acompañados de juegos de destreza y servicios complementarios.			
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	Ley de Eventos Públicos del Estado de México. Artículo 127 del Bando Municipal. Artículo 48 fracción IV, 49 y 50 fracciones I y VI del Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.		
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>	Permiso	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	Hasta 10 días
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?</b>	SÍ	NO	X
	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	A petición del interesado		

### PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Artículo 49.- Los titulares de eventos públicos; deberán solicitar por escrito el permiso o respuesta favorable y anexar los siguientes requisitos:			
I. Copia para posterior cotejo de la credencial para votar del solicitante.	SÍ	1	
II. Domicilio para girar y recibir notificaciones que deberá encontrarse ubicado en el territorio del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.	NO	0	
III. Indicar el motivo, aforo, lugar, fecha y horario del evento.	NO	0	
IV. Tipos y lugar de estructuras a instalarse.	NO	0	
V. Copia del contrato de planta eléctrica.	NO	1	49 y 50 fracción VI del Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
VI. Comprobante que acredite la prestación del servicio gratuito de sanitarios con motivo de su evento.	NO	1	
VII. Copia del recibo de pago expedido por la Dirección General de Servicios Públicos, por concepto de recolección de la basura que se genere con motivo del evento.	NO	1	
VIII. Copia de la solicitud realizada a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal para que le otorgue el apoyo policial correspondiente.	NO	1	
IX. Original del visto bueno emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos, para realizar el evento en condiciones de seguridad.	SÍ	0	
X. Croquis indicando la localización del	NO	1	

	lugar en el que se pretenda llevar a cabo el evento.			
XI.	Preferentemente la carta con la opinión del Consejo de Participación Ciudadana, del Delegado, Subdelegado o de la representación vecinal del lugar en el que se pretenda realizar el evento.	SI	0	
XII.	Original de la relación de nombres, firmas, domicilios y teléfonos de los vecinos que pudieran verse directamente afectados con la realización del evento en la vía pública y que están conformes con el mismo.	SI	0	
XIII.	Pago de derechos correspondientes ante la Tesorería Municipal.	NO	1	
Artículo 50.- Adicionalmente a los requisitos señalados en el artículo anterior, el titular del evento deberá acreditar los siguientes:				
VI. Para Eventos de Juegos Mecánicos:				
	1) Indicar el motivo por el cual solicita la instalación y funcionamiento de juegos mecánicos.	NO	0	
	2) Indicar el lugar de ubicación, la fecha, el horario, el tipo de juego y el costo de acceso por juego mecánico, así como de los estantes de servicios complementarios.	NO	0	
	3) Acreditar el uso de planta eléctrica durante todo el tiempo por el que se conceda el permiso.	NO	1	
	4) Original del visto bueno de condiciones de seguridad para la procedencia de instalación de juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.	SI	0	
	5) Croquis de localización del lugar donde se pretendan instalar los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	NO	1	
	6) Carta con firma autógrafa del propietario de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, mediante la cual se responsabiliza de manera total de cualquier accidente ocasionado a los asistentes, sus trabajadores o terceros, con motivo del funcionamiento de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	SI	0	
	7) Póliza vigente de seguro que respalde el total de los juegos a instalar bajo la modalidad de cobertura amplia o de responsabilidad civil por daños contra terceros que garantice monto no menor el equivalente a 6846 días de salario mínimo.	SI	1	
	8) Original y copia del pago de derechos e impuestos efectuado ante la Tesorería Municipal.	SI	1	
	9) Contrato de comodato o arrendamiento cuando la instalación de los juegos mecánicos se realice en predios de propiedad privada o pago de derechos cuando la instalación se realice en unidades deportivas.	SI	0	
	10) En caso de personas jurídico colectivas deberán acreditar la representación legal mediante la presentación de copia para posterior cotejo del acta constitutiva protocolizada ante notario público.	SI	1	
	11) Original del contrato del servicio de ambulancia, validado por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.	SI	0	

## PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Artículo 49.- Los titulares de eventos públicos, deberán solicitar por escrito el permiso o respuesta favorable y anexar los siguientes requisitos:			
I. Copia para posterior cotejo de la credencial para votar del solicitante.	SI	1	
II. Domicilio para oír y recibir notificaciones que deberá encontrarse ubicado en el territorio del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.	NO	0	
III. Indicar el motivo, aforo, lugar, fecha y horario del evento.	NO	0	
IV. Tipos y lugar de estructuras a instalarse.	NO	0	
V. Copia del contrato de planta eléctrica.	NO	1	
VI. Comprobante que acredite la prestación del servicio gratuito de sanitarios con motivo de su evento.	NO	1	
VII. Copia del recibo de pago expedido por la Dirección General de Servicios Públicos, por concepto de recolección de la basura que se genere con motivo del evento.	NO	1	
VIII. Copia de la solicitud realizada a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal para que le otorgue el apoyo policial correspondiente.	NO	1	
IX. Original del visto-bueno emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos, para realizar el evento en condiciones de seguridad.	SI	0	49 y 50 fracción VI del Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
X. Croquis indicando la localización del lugar en el que se pretenda llevar a cabo el evento.	NO	1	
XI. Preferentemente la carta con la opinión del Consejo de Participación Ciudadana, del Delegado, Subdelegado o de la representación vecinal del lugar en el que se pretenda realizar el evento.	SI	0	
XII. Original de la relación de nombres, firmas, domicilios y teléfonos de los vecinos que pudieran verse directamente afectados con la realización del evento en la vía pública y que están conformes con el mismo.	SI	0	
XIII. Pago de derechos correspondientes ante la Tesorería Municipal.	NO	1	
Artículo 50.- Adicionalmente a los requisitos señalados en el artículo anterior, el titular del evento deberá acreditar los siguientes:			
VI. Para Eventos de Juegos Mecánicos:			
1) Indicar el motivo por el cual solicita la instalación y funcionamiento de juegos mecánicos.	NO	0	
2) Indicar el lugar de ubicación, la fecha, el horario, el tipo de juego y el costo de acceso por juego mecánico, así como de los estantes de servicios	NO	0	

complementarios.			
3) Acreditar el uso de planta eléctrica durante todo el tiempo por el que se conceda el permiso.	NO	1	
4) Original del visto bueno de condiciones de seguridad para la procedencia de instalación de juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.	SI	0	
5) Croquis de localización del lugar donde se pretendan instalar los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	NO	1	
6) Carta con firma autógrafa del propietario de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, mediante la cual se responsabiliza de manera total de cualquier accidente ocasionado a los asistentes, sus trabajadores o terceros, con motivo del funcionamiento de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	SI	0	
7) Póliza vigente de seguro que respalde el total de los juegos a instalar bajo la modalidad de cobertura amplia o de responsabilidad civil por daños contra terceros que garantice monto no menor el equivalente a 6846 días de salario mínimo.	SI	1	
8) Original y copia del pago de derechos e impuestos efectuado ante la Tesorería Municipal.	SI	1	
9) Contrato de comodato o arrendamiento cuando la instalación de los juegos mecánicos se realice en predios de propiedad privada o pago de derechos cuando la instalación se realice en unidades deportivas.	SI	0	
10) En caso de personas jurídicas colectivas deberán acreditar la representación legal mediante la presentación de copia para posterior cotejo del acta constitutiva protocolizada ante notario público.	SI	1	
11) Original del contrato del servicio de ambulancia, validado por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.	SI	0	

## INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
Artículo 49.- Los titulares de eventos públicos, deberán solicitar por escrito el permiso o respuesta favorable y anexar los siguientes requisitos:			
I. Copia para posterior cotejo de la credencial para votar del solicitante.	SI	1	
II. Domicilio para oír y recibir notificaciones que deberá encontrarse ubicado en el territorio del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.	NO	0	
III. Indicar el motivo, aforo, lugar, fecha y horario del evento.	NO	0	
IV. Tipos y lugar de estructuras a instalarse.	NO	0	
V. Copia del contrato de planta eléctrica.	NO	1	
VI. Comprobante que acredite la prestación del servicio gratuito de sanitarios con motivo de su evento.	NO	1	
VII. Copia del recibo de pago expedido por la Dirección General de Servicios Públicos, por concepto de recolección de la basura que se genere con motivo del evento.	NO	1	
VIII. Copia de la solicitud realizada a la	NO	1	Artículos 49 y 50 fracciones I y VI del Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal para que le otorgue el apoyo policial correspondiente.			
IX.	Original del visto bueno emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos, para realizar el evento en condiciones de seguridad.	SI	0	
X.	Croquis indicando la localización del lugar en el que se pretenda llevar a cabo el evento.	NO	1	
XI.	Preferentemente la carta con la opinión del Consejo de Participación Ciudadana, del Delegado, Subdelegado o de la representación vecinal del lugar en el que se pretenda realizar el evento.	SI	0	
XII.	Original de la relación de nombres, firmas, domicilios y teléfonos de los vecinos que pudieran verse directamente afectados con la realización del evento en la vía pública y que están conformes con el mismo.	SI	0	
XIII.	Pago de derechos correspondientes ante la Tesorería Municipal.	NO	1	
	Artículo 50.- Adicionalmente a los requisitos señalados en el artículo anterior, el titular del evento deberá acreditar los siguientes:			
	I. Cuando el evento se realice a nombre de alguna institución escolar, la solicitud deberá constar en hoja membretada y contar con el sello de la institución solicitante.	NO	0	
	VI. Para Eventos de Juegos Mecánicos:			
	1) Indicar el motivo por el cual solicita la instalación y funcionamiento de juegos mecánicos.	NO	0	
	2) Indicar el lugar de ubicación, la fecha, el horario, el tipo de juego y, el costo de acceso por juego mecánico, así como de los estantes de servicios complementarios.	NO	0	
	3) Acreditar el uso de planta eléctrica durante todo el tiempo por el que se conceda el permiso.	NO	1	
	4) Original del visto bueno de condiciones de seguridad para la procedencia de instalación de juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, emitido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.	SI	0	
	5) Croquis de localización del lugar donde se pretendan instalar los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	NO	1	
	6) Carta con firma autógrafa del propietario de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios, mediante la cual se responsabiliza de manera total de cualquier accidente ocasionado a los asistentes, sus trabajadores o terceros, con motivo del funcionamiento de los juegos mecánicos y estantes de servicios complementarios.	SI	0	
	7) Póliza vigente de seguro que respalde el total de los juegos a instalar bajo la modalidad de cobertura amplia o de responsabilidad civil por daños contra terceros que garantice monto no menor el equivalente a 6846 días de salario mínimo.	SI	1	
	8) Original y copia del pago de derechos e impuestos efectuado ante la Tesorería Municipal.	SI	1	
	9) Contrato de comodato o arrendamiento cuando la instalación de los juegos mecánicos se realice en predios de propiedad privada o pago de derechos cuando la instalación se realice en unidades deportivas.	SI	0	
	10) En caso de personas jurídicas colectivas deberán acreditar la representación legal mediante la	SI	1	

presentación de copia para posterior cotejo del acta constitutiva protocolizada ante notario público. 11) Original del contrato del servicio de ambulancia, validado por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos.		SI	0					
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>	10 días hábiles		<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	5 días hábiles				
<b>COSTO</b>	Cuando no cuenten con establecimiento debidamente constituido, la tasa del 10%.		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 123 fracciones I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
	Cuando cuenten con establecimiento debidamente constituido, la tasa del 5%.							
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	Tesorería Municipal de Naucalpan de Juárez, México.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	N/A							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>				
Secretaría del Ayuntamiento			Coordinación de Permisos y Eventos				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		Mtra. Claudia Oyoque Ortiz					
<b>DOMICILIO</b>	<b>CALLE</b>	Avenida Juárez			<b>No. INT. Y EXT.</b>	39	
<b>COLONIA</b>	Fraccionamiento El Mirador			<b>MUNICIPIO</b>	Naucalpan de Juárez		
<b>C.P.</b>	53000	<b>HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>			Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y de 16:30 a 18:30 horas		
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXTS.</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		
01	53718400		1288	N/A	N/A		

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

<b>OFICINA</b>	N/A					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	N/A					
<b>DOMICILIO</b>	<b>CALLE</b>	N/A			<b>No. INT. Y EXT.</b>	N/A
<b>COLONIA</b>	N/A			<b>MUNICIPIO</b>	N/A	
<b>C.P.</b>	N/A	<b>HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>			N/A	

LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES		N/A		

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1</b>	¿Puede recoger mi respuesta otra persona?
<b>RESPUESTA</b>	Solo si está autorizada por usted con anticipación por escrito o mediante carta poder
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2</b>	¿Qué pasa si no recojo mi permiso?
<b>RESPUESTA</b>	Su evento puede ser cancelado por la dependencias competentes del Ayuntamiento
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3</b>	¿Qué pasa si coloco juegos mecánicos y puestos de más?
<b>RESPUESTA</b>	Se le solicitará el retiro o el ajuste correspondiente?

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>Consultar con la Coordinación Municipal de Protección Civil.                  Consultar con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.</p>
--

<p>ELABORO</p> <p>LIC. FERNANDO URIBE RAMÍREZ                  NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO</p> <p><i>[Signature]</i>                  MRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ                  NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>23 / FEBRERO / 2021</p>
--	--	--

